



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

CARDOSO, Norberto Marcelo
RECALT, Luis Emiliano

Secretario:

FLORES, Solange Belén
LUCHINA, Franco Ariel

Subsecretaría:

SUAVE, Noemí (a/c)

Concejales Presentes:

ALVAREZ RIOS, Noelia
AYALA, María Eva
AZCOITIA, María Gabriela
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BENAVIDEZ, Vanesa Amalia
BUSSETTI, Julián Alberto
CARDOSO, Norberto Marcelo
CENTURION, Melisa Noemí Virginia
CHEPPI, Juan Manuel
CRESPO, Valeria Luciana
CUESTA, Mariana
DEMAIO, Rolando Fabio
FLORES, Solange Belén
GARCIA, Diego Alejandro Sebastián
GARCIA, Guido Hernán
LICEAGA VIÑAS, Ricardo Miguel
MARTINEZ BORDAISCO, Ariel Gerardo
MURO, Fernando Gabriel
OBEID, Pablo David
PULTI, Gustavo Arnaldo
RANELLUCCI, María Florencia Matilde
RECALT, Luis Emiliano
TACCONE, Horacio Daniel

Concejales Ausentes:

PICCOLO, Liliana Elizabeth

Actas de Sesiones

*

PERIODO 110º

- 15ª Reunión –

-2ª Sesión Preparatoria-

**Mar del Plata, 9 de
diciembre de 2025**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión.
2. Decreto N° 1485.
3. Himno Nacional Argentino.
4. Decreto de Convocatoria.
5. Comisión de Poderes.
6. Entrega de diplomas a los concejales electos.
7. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo.
8. Palabras del Señor Presidente.
9. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:06, dice la

Sr. Presidente Provisional (Cardoso): En mi carácter de presidente provisional y de acuerdo con lo dispuesto en artículo 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el artículo 5° del Reglamento Interno, acompañado por la concejal electa, Solange Belén Flores en la Secretaría, y con la presencia de 23 señoras concejales y señores concejales. El señor Intendente Municipal Guillermo Montenegro, la señora Rectora de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mónica Biasone. El señor Obispo de la Diócesis de Mar del Plata, funcionarios del Poder Judicial, legisladores con asiento en Mar del Plata, representante de las Fuerzas Armadas y de seguridad, centro de excombatientes en Malvinas, consulados, entidades académicas, colegios y centro profesionales, entidades gremiales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, Defensoría del Pueblo, organizaciones y entidades de la ciudad, invitados especiales, familiares de los señores concejales y señores concejales electos, público en general, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

-2 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente Provisional: A continuación veremos el video “Historias de Abuelas-La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

- 3 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO E IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

Sr. Presidente Provisional: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino. Invitamos a izar la Bandera al concejal Liceaga Viñas.

-Los presentes se ponen de pie.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente Provisional: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria (Flores): (Lee) “Decreto N° 195: Mar del Plata, 13 de noviembre de 2025. Visto el acto eleccionario ocurrido el 7 de septiembre del corriente, y considerando: Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que conforme dicho artículo la Junta Electoral determina la fecha para convocar a Sesión Preparatoria para la integración de los nuevos Concejales electos. Por ello, la Presidenta Del Honorable Concejo Deliberante **Decreta: Artículo 1°:** Convocase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 5 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario: I –

incorporación de los siguientes concejales electos por Alianza La Libertad Avanza Muro, Fernando Gabriel; Ranellucci, María Florencia Matilde; Demaio, Rolando Fabio; Álvarez Ríos, Noelia; Cardoso, Norberto Marcelo. Por Alianza Fuerza Patria Cuesta, Mariana; Obeid, Pablo David; Flores, Solange Belén. Por Acción Marplatense Pulti, Gustavo Arnaldo; Centurión, Melisa Noemí Virginia. Por Alianza Nuevos Aires Azcoitia, María Gabriela; Martínez Bordaisco, Ariel Gerardo. II – Integración de La Mesa Directiva III – Constitución De Comisiones Internas IV – fijación de días y horas de sesión. **Artículo 2º:** Notifíquese bajo constancia a las señoras y los señores Concejales en ejercicio y electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc. **Artículo 3º:** Comuníquese, etc.-. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta; Carlos Facundo Bustos, Secretario. **Decreto N° 213:** Mar del Plata, 28 de noviembre de 2025. Visto el Decreto n° 195-25 dictado por esta Presidencia, y considerando: Que por el mismo se convocó a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, para el día 5 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas. Que en virtud de lo resuelto en la reunión de la Comisión de Labor Deliberativa, se decidió modificar la fecha de la Sesión Pública Preparatoria mencionada, para el día 9 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas. Por lo expuesto, la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante **Decreta: Artículo 1º:** Modifíquese la fecha de realización de la Sesión Pública Preparatoria para el día 9 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. **Artículo 2º:** Comuníquese, etc. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta; Carlos Facundo Bustos, Secretario”.

-5-

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente Provisional: Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes conforme a lo dispuesto por el artículo 18º de la LOM y 6º del Reglamento Interno, para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si las concejales y los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrarla. Tiene la palabra la Concejala Sánchez Herrero. Invito a los señores concejales de Horacio Taccone, Marianela Romero, Juan Manuel Cheppi, Guido García, Valeria Crespo y Julián Bussetti, a que se reúne en Presidencia para analizar el acta de la Comisión de Poderes.

-Siendo las 14:19 hs se pasa a un cuarto intermedio.

-Siendo las 14:30 hs se reanuda la sesión.

Sr. Presidente Provisional: Reanudamos la sesión. Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

Sra. Secretaria: (Lee) “Acta de la Comisión de Poderes, sesión preparatoria del día 9 de diciembre del 2025. En la Ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredon, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a las 14.30 horas del día 9 de diciembre del 2025, se reúne la Comisión de Poderes durante el cuarto intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los siguientes concejales: Horacio Taccone, Marianela Romero, Juan Manuel Cheppi, Guido García, Valeria Crespo y Julián Bussetti. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º y concordante de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6º y 7º de Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, la Comisión Especial de Poderes examina la resolución de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires con nómina de los señores concejales electos el 7 de septiembre del 2025. La Comisión procede a analizar la incorporación a partir del 10 de diciembre del 2025 de las siguientes concejales y concejales electos. La Libertad Avanza: Muro Fernando Gabriel; Ranellucci, María Florencia Matilde; Demaio, Rolando Fabio; Álvarez Río, Noelia; Cardoso, Norberto Marcelo. Fuerza Patria: Cuesta Mariana; Obeid, Pablo David; Flores, Solange Belén. Acción Marplatense: Pulti, Gustavo Arnaldo; Centurión, Melisa; Noemí Virginia. Alianza Nuevos Aires: Azcoitia, María Gabriela; Martínez Bordaisco, Ariel Gerardo. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen en los señores concejales electos de lo dispuesto en el artículo 6º a 14º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, quienes manifiesten no encontrarse comprendidos en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción allí enumeradas. A continuación se incorporan los concejales y los concejales nombrados.

Sra. Presidente Provisional: En consideración el dictamen de la Comisión de Poderes; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad.

- 6 -

ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS CONCEJALES ELECTOS

Sr. Presidente Provisional: A continuación, procederemos a la entrega de los respectivos diplomas a los concejales electos.

- A continuación se entregan los diplomas emitidos por la Junta Electoral a los concejales Azcoitia, Bordaisco, Cardoso, Centurión, Cuesta, Demaio, Flores, Muro, Obeid, Pulti, Ranellucci, Ríos.

-7-

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CUERPO

Sr. Presidente Provisional: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo, eligiéndose un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. Se elegirá primer término, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Señoras concejales y señores concejales, tienen el uso de la palabra. Concejal Demaio, tiene uso de la palabra.

Sr. Demaio: Muy buenas tardes, señor Presidente, muchas gracias. Señoras concejales, señores concejales, público presente. Con profundo conocimiento de la persona a la cual voy a proponer para presidir este Honorable Cuerpo, y dada las capacidades y aptitudes que creo que tiene y estamos completamente convencidos para desarrollar este cargo, quiero proponer al concejal Luis Emiliano Recalt. Muchas gracias.

Sr. Presidente Provisional: Concejala Cuesta.

Sra. Cuesta: Señor Presidente, este Cuerpo tiene una tradición democrática desde el año 1983 hasta el día de hoy, que no solo la tiene este Cuerpo, sino también la tiene la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Esa tradición es que la Presidencia le ocupa el espacio político que gana las elecciones y la Vicepresidencia 1º, la ocupa la fuerza que sale segunda, en este caso sería Fuerza Patria, la oposición. Por eso, haciendo uso de esta tradición histórica a este Cuerpo, desde 1983 a la fecha, propongo para ocupar el cargo Vicepresidente 1º a Pablo Obeid. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente Provisional: Concejala, lo que estamos poniendo en votación en este momento es la Presidencia de este Honorable Cuerpo. Luego, siguiendo con la normativa someteremos a votación las propuestas a Vicepresidente 1º y 2º. Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, Presidente. Impedientemente de lo que usted haya puesto en votación, las manifestaciones de quienes aquí estamos sentados y que fuimos elegidos por el pueblo, absolutamente siempre tienen que ser escuchadas. ¿Qué puedo decir, qué puedo agregar a lo que acaba de hablar la concejala Mariana Cuesta? Es clarito, desde el año 1983 hasta ahora y a eso vinimos hoy acá, la fuerza política que resulta vencedora en las elecciones, elige a lo a la Presidencia del Cuerpo y quien resulta segundo, elige el Vicepresidente 1º y la fuerza que a continuación resultó en los comicios, elige al Vicepresidente 2º. Creo que hablaría muy mal de este Cuerpo, modificar una práctica democrática que lleva muchísimas décadas. Esto no solo lo digo en forma personal, lo digo como Presidente del Bloque de Acción Marplatense y del Movimiento Derecho al Futuro, es por eso que les pido por favor a todos, empecemos bien. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente Provisional: Concejala Cuesta.

Sra. Cuesta: Presidente, hay muchos rumores en este Concejo, y es por eso que capaz se demoró el inicio de la sesión. Hay rumores que indican que la fuerza del oficialismo, no respetaría este acuerdo democrático. Que, por supuesto, además de incumplir con una tradición democrática, quieren hacer una “viveza”, quieren ir votando por partes, para que cuando lleguemos a la Vicepresidencia 1º nos encontremos con la sorpresa. Entonces, lo que voy a proponer -como no hubo Comisión de Labor Deliberativa-, es que se vote la Comisión completa. Es decir, que votemos Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º. Salvo que además de cargarse con las tradiciones democráticas, sean cobardes.

Sr. Presidente Provisional: Hablamos del año 1983 y como se votó, si tomamos para atrás, siempre se hizo de esta manera. Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, Presidente. Tenemos que tener la mayor capacidad para comprender, ya que estamos en un ámbito con mucha historia y hay muchos que se sientan hoy por primera vez en la banca, inclusive que se suben al estrado y tampoco tienen la obligación de conocer el reglamento. Solicito la palabra, Presidente, para apoyar en su totalidad la moción efectuada por la concejala Cuesta. Nos parece más que razonable, que la Mesa Directiva se vote en su totalidad, es decir, Presidente y ambas Vicepresidencias. Es por eso, si lo ponen en votación, desde el Bloque de Acción Marplatense y Movimiento Derecho al Futuro, lo va a votar de esta forma. Gracias.

Sr. Presidente Provisional: Concejal Cheppi.

Sr. Cheppi: Buenas tardes a todos. En el mismo sentido plantear el apoyo a la moción de la concejala Cuesta, y dejar en claro que lo que están demostrando hoy -si esto se lleva hacia delante- de elegir Presidente, Vicepresidente 1º y 2º

desde el oficialismo, es demostrar lo que pasaron estos dos años, que esto es una escribanía, que todo pasa y nos lleva puesto en cada sesión. Eso quiero dejarlo claro y que no vamos a acompañar este formato de votación.

Sr. Presidente Provisional: Concejal Bussetti.

Sr. Bussetti: Antes que nada quiero dejar planteada la posición de mi bloque, vamos a acompañar la propuesta del concejal Demaio, para que el concejal Emiliano Recalt sea el Presidente de este Honorable Cuerpo. Escuchar hablar de cobardía, nos vimos en las urnas hace un par de meses, y le ganamos por el doble de los votos ¿Hablan de cobardía?, la cobardía y los argumentos empiezan cuando no tienen los votos. Griten, siempre hacen lo mismo. Escuchaba que desde la barra los propios militantes de ellos gritaban “somos todos la misma mierda”, y no somos la misma mierda. Pido que se someta a votación la moción del concejal Demaio. Gracias

Sr. Presidente Provisional: Concejal García Guido.

Sr. García: Muchas gracias, buenas tardes. Quiero pedir disculpas también por la demora y por el tiempo, que tal vez, todos tuvieron que esperar, familiares, amigos y demás. Desde el Bloque de la Coalición Cívica acompañamos la moción planteada solicitada por el concejal Demaio, para elegir como candidato a Presidente este Cuerpo, al concejal Emiliano Recalt. Una persona que conozco de hace tiempo, que tuve la suerte de conocerlo en la escuela, sé que es una persona que reúne cabalmente e íntegramente las condiciones para presidir este Cuerpo. Es por eso que estamos para acompañar la moción solicitada y que tenga una muy buena gestión.

Sr. Presidente Provisional: Concejal Bordaisco.

Sr. Bordaisco: Gracias, señor Presidente. Bueno, pedir disculpas como hicieron los concejales preopinantes por el calor, por los tiempos, pero bueno, esto es un parlamento y los parlamentos suelen ocurrir este tipo de cosas, pero es importante pedir disculpas a la familia y a todos los presentes. Conforme a la discusión que se viene dando, hay una primera moción planteada sobre la propuesta de la ganadora de las elecciones, que propone al concejal Emiliano Recalt como Presidente de este Honorable Cuerpo. En honor a lo que dice la LOM y la reglamentación de este Honorable Concejo, por supuesto que nuestro bloque también va a acompañar esa moción ya prearmada. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente Provisional: Concejala Cuesta.

Sra. Cuesta: Lamento profundamente que quieran convertir el Concejo Deliberante en un circo. Nosotros no nos vamos a prestar en eso, porque creemos que la política de verdad transforma. Nosotros hicimos una propuesta, no porque nos sirva, sino porque es la correcta, que es por lo menos hacerse cargo de las decisiones que se toman. Entiendo que el bloque oficialista, y ahora sí el bloque oficialista completo -porque en las elecciones nos habían hecho creer que había otra fuerza, no, ahora es el bloque oficialista completo-, haya acordado esto. Nosotros, sabemos que los que no respetan los acuerdos de la democracia, son ustedes, nosotros vamos a acompañar la moción para que el concejal Recalt sea el Presidente de este Honorable Cuerpo, porque así se ha hecho desde 1983 hasta el día de la fecha.

Sr. Presidente Provisional: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, Presidente. Nosotros hicimos nuestra la moción de la concejal Cuesta de que se vote la Mesa Directiva en su conjunto. Entonces, no tenemos duda que lo que corresponde por reglamento es que se considere como una moción de orden y que se vote en primer lugar eso. Si resultan los votos mayoritarios denegándola, ahí sí, voten de la forma que ustedes quieran. Esto es una moción de orden que claramente nosotros, acompañando la postura de la concejal Cuesta, solicitamos que se vote la misma forma. Me falta mencionar, así como la concejal Cuesta propone como Vicepresidente 1º a Pablo Obeid, nosotros, desde Acción Marplatense y Movimiento Derecho al Futuro, proponemos para que ocupe el cargo de Vicepresidencia 2º de este Concejo Deliberante a la concejal María Eva Ayala.

Sr. Recalt: En principio, saludarlos buenas tardes a todos y solicitar permiso para la abstención.

Sra. Presidenta Provisional: En consideración la moción solicitada por el concejal Demaio para Presidente de este Honorable Cuerpo al concejal Emiliano Recalt: aprobada. Invito a la Presidente electo a ocupar su lugar en el estrado de Presidencia.

-El concejal Recalt ocupa su lugar en el estrado de Presidencia.

Sra. Presidente (Recalt): Buenas tardes. Conforme el reglamento de la LOM, corresponde seguidamente la elección del Vicepresidente 1º del Cuerpo. Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: En relación a eso, hice una moción y corresponde someterla a votación.

Sr. Presidente: En consideración la moción solicitada por la concejala Cuesta, sobre la integración de la composición completa de la Mesa Directiva: rechazada. Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Señor Presidente, hice la moción para que Pablo Obeid sea el Vicepresidente 1º primero.

Sr. Presidente: En consideración la moción solicitada por la concejal Cuesta: rechazada. Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Si ustedes están rechazando mi moción, entonces es que los rumores serán cierto, y que se van a poner por arriba el acuerdo democrático del año 1983 a la fecha. Tenía razón, cuando decía que eran cobardes, porque no se animaban votar la Mesa Directiva completa. Si ustedes no cumplen que la Vicepresidencia 1º sea para la oposición que sacó más votos y que nos corresponde, son ustedes lo que van a hacer que en la Comisión de Labor Deliberativa no esté representado lo que votó de la gente. En términos personales lo lamento muchísimo que se estén prestando este juego.

Sr. Presidente: Concejal Bordaíco.

Sr. Bordaíco: Gracias, Presidente. Desde mi bloque para la Vicepresidencia 1º, proponemos a una mujer que creemos que va a tener las condiciones, que está a la altura del desafío, es una mujer de la democracia, de los consensos, que en momentos muy complicados de la política, ha puesto sus 35 años de prestigio y trayectoria al servicio de la sociedad de esta ciudad, que ama profundamente a Mar del Plata, ella es la concejal Gabriela Azcoitia.

Sr. Presidente: Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Lamento profundamente que la concejal Azcoitia asuma esa banca, que además, es nuestra. Ella está usurpando una banca que le pertenece a la oposición. Lamento profundamente que alguien que ha hecho campaña con no venir de la política, tan rapidito haya agarrado los peores vicios de la misma. Porque ser “casta” es eso, son los acuerditos políticos. Parece que lo único que no quiere abandonar la UCR son los privilegios, están usurpando una banca en la Comisión de Labor Deliberativa que nos corresponde.

Sr. Presidente: Concejal Bordaíco.

Sr. Bordaíco: Gracias, Presidente. Estamos tratando de mantener un debate respetuoso, acá no utilizamos ningún impropio, no hable de los dos Bloques de Acción Marplatense, no mezcle mi discurso. Solamente quiero que se discuta, que acá no se usurpó una banca, ¿pero si ni siquiera votamos?, no saben leer el Reglamento Interno. Pido por favor que hagan las mociones necesarias y que se someta a votación, pero que cuidemos las palabras como “usurpación”, porque en este lugar son importantes las palabras para el diálogo.

Sra. Presidente: En consideración la moción del concejal Bordaíco: aprobada por mayoría con el voto negativo de los Bloques de Unión por la Patria, Frente Renovador y Acción Marplatense-Movimiento Derecho al Futuro. Aprobada por mayoría la designación de la concejal Azcoitia como Vicepresidente 1º del Cuerpo. Corresponde seguidamente la elección del Vicepresidente 2º. Concejal Bussetti.

Sr. Bussetti: Desde nuestro bloque, vamos a proponer a la concejal Florencia Ranellucci para que ocupe el cargo de la Vicepresidencia 2º. Espero que no la ataquen de “usurpadora”. Quiero garantizar el respeto y que todos lo que estamos del lado del respeto y la democracia, estemos juntos. Es por eso que solicito se someta a votación mi moción.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Yo apelo a la reflexión, de otra forma estarían violentando una práctica que nadie puso en dudas desde hace muchas décadas, desde el retorno a la democracia, ¿por qué tenemos que empezar de esta forma? ¿Por qué tenemos que dar este espectáculo que claramente no es compartido por la sociedad? ¿Por qué? Como si no hubiera cosas para hacer, no hubiera cosas para que se renueven las esperanzas con esta nueva composición del Concejo para que podamos empezar a solucionar los problemas a la gente. Imagínense si empezamos así. ¿Qué les vamos a solucionar? Por favor, nos tendría que dar vergüenza, no está bien lo que estamos haciendo y no está bien lo que están haciendo y saben que no está bien. Hay una frase que la he hecho muchas veces acá, Presidente, las cosas que no empiezan bien, no terminan bien ¿Se acuerda cuando hablamos del Estadio José María Minella y dije muchas veces, esto está empezando mal? Bueno, ¿qué está pasando ahora acá abajo? Una vergüenza, estamos en todos los medios de la nación. Lamento que su Presidencia comience de esta forma, porque estábamos dispuestos a colaborar, a tener un Cuerpo mejor del que teníamos ¿Y qué nos encontramos? Por favor, quizás esté hablando de más, pero nosotros queremos mocionar -hablando de más porque seguramente tengan la decisión tomada y digamos lo que digamos y como no nos escuchamos- seguramente no van a reflexionar, pero desde nuestra bancada queremos proponer a la concejala María Eva Ayala, que en estos años ha sido quien lleve adelante una voz muchas veces sin querer ser

escuchada pero diciendo verdades. Nos parece que es muy importante que ocupe el lugar de la Vicepresidencia 2° porque es lo que se viene haciendo hace más de 40 años. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Esto es tan bochornoso que uno no le queda otra cosa que pensar que es a propósito. Vieron cuando vimos la Jura de Diputados Nacionales y la Libertad Avanza ponía a una persona a gritar cada vez que uno asumía, esa idea del circo de que los vecinos y las vecinas cuando miran las cosas por la tele vean que nadie está ocupando de sus problemas, porque están discutiendo los problemas de la política. Eso es lo que está pasando hoy acá. Nosotros no estamos reclamando un lugar en la Vicepresidencia 1° porque queremos acordar consenso con la política, nosotros queremos ocupar esa Vicepresidencia 1°, porque es lo que nos corresponde y tiene exactamente correlato con lo que votó la gente, pero ustedes se eligen que no. Cuando yo inicié la primera intervención, dije de este rumor, ustedes hicieron los distraídos y quisieron votar uno a uno. Hubiese sido bastante más interesante que se banquen las decisiones que toman, porque si se van a poner de sombrero la institucionalidad, que sean ustedes, y uno diría ¿por qué lo hacen? ¿Por qué se quieren sentar en la Comisión de Labor Deliberativa?, probablemente porque este sea un caminito para que la gente desconecte con el Concejo Deliberante, porque sabemos lamentablemente que el Intendente que tenemos a partir de diciembre a control remoto y lo van a seguir manejando el Senado. Lamento. Yo cuando lo despedí le desee coraje, parece que desde que bajó del Concejo Deliberante al despacho del Intendente lo perdió. Pero no quieren una oposición ¿Será del allanamiento que están haciendo ahora en la Municipalidad? Ese expediente por el que hoy están haciendo un allanamiento, esta bancada lo voto de manera negativa. Y también negativo al convenio de fotomulta, que hace un año y un mes también allanaron el despacho del Intendente. Eso es lo que están queriendo hacer, sacar a la oposición, hacer de esta primera sesión preparatoria, un show, un circo para que la gente que no llegue a fin de mes, que no le alcanza la plata para nada, crea que a los que votaron al peronismo no le importan sus problemas. A nosotros nos importan los problemas de la gente, no estamos sentados en estas bancas para ser una oposición ni cómoda ni dócil. A la concejal Ranellucci, lamento que te prestes a esto, en la sesión especial, habló el consenso, de los acuerdos, de que los concejales amábamos Mar del Plata, que teníamos distintas miradas, pero que llegábamos a los acuerdos. Bueno, parece que la Ranellucci ya le importa un rabanito los acuerdos y los consensos y se pone de sombrero, una tradición que este Cuerpo tuvo desde 1983 a la fecha. También me da pena que las dos personas que se usurpan la banca de la oposición no se ven cuenta que ninguno de su bloque se hubiese animado a hacer ese papelón, y es por eso las eligen a ellas. Lejos de ser un beneficio, es una gran subestimación a su capacidad, nosotros lo vemos, quizás ellos no, pero todo el resto está viendo el papel lamentable que están haciendo. Presidente, a la concejal Ranellucci que en la sesión anterior nombró a Dios, le dejo un pasaje de la Biblia. Solicito permiso para leer: “Mateo: Está escrito, mi casa será llamada casa de oración, pero ustedes la están convirtiendo en una cueva de bandidos”. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Muro.

Sr. Muro: Buenas tardes. Gracias señor, Presidente. En principio agradecer a todos los presentes, y pedir disculpas nuevamente por toda esta situación que está viendo el calor, la demora y todo lo demás. Lo que no puedo permitir es las cuestiones personales que la concejal Cuesta está haciendo. Esta faltando el respeto no solo al Intendente de la ciudad, sino también a mucho de los concejales electos. Acá no se está incumpliendo ningún reglamento, se está cumpliendo la LOM y el reglamento interno del Concejo, decir que no corresponde lo que se está haciendo es una falta de respeto. Y que se hable de la capacidad y la dignidad de las personas, la verdad que me parece muy mal gusto y lo rechazo de pleno. Señor Presidente, sigamos con la votación como se viene haciendo.

Sr. Presidente: Concejal Cuesta.

Sra. Cuesta: Lamentamos que esta sesión preparatoria sea así. Por supuesto va a votar negativo, porque el rumor, se ha convertido en la realidad. Además, este bloque se levanta y no vamos a ser cómplice de esta sesión vergonzosa.

Sr. Presidente: En consideración la moción solicitada por el concejal Bussetti: aprobada. Aprobada la designación de la concejal Ranellucci como Vicepresidente 2° del Cuerpo. A continuación, corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Tiene el uso de la palabra la concejala Muro.

-Siendo las 13:21 hs. Se retira el Bloque de Unión por la Patria.

Sr. Muro: Quiero proponer a Franco Luchina como Secretario de este Concejo Deliberante, por su capacidad como funcionario y también ha cumplido funciones aquí en el Concejo Deliberante. Es una persona de valores y creo que va a poder llevar adelante esta tarea con mucha capacidad. Gracias.

Sra. Presidente: En consideración la propuesta del concejal Muro: aprobada. Aprobada la designación del señor Franco Luchina como Secretario de este Honorable Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Creo que no podemos terminar esta sesión sin expresar y sin lamentar lo que aquí ha ocurrido. No está bueno lo que sucedió, esto es la clara imposición de las mayorías por la mayoría misma sin respetar acuerdos que están vigentes desde hace décadas. Esto no nos va a ser un mejor Cuerpo, es una preparatoria triste, calamitosa, diría yo. No nos podemos acostumbrar a que pasen cosas y que por la simple mayoría que no es circunstancial, porque la vienen ejerciendo desde hace un tiempo, voten cosas sabiendo que están mal, no se puede hacer, no se debe hacer. A mí me da mucha pena, yo tenía ilusión en este recambio legislativo, de que se podían mejorar las cosas, que podíamos tener una convivencia de colaboración, los que tenemos experiencia portarlas, los nuevos que refresquen con esas ganas del que recién empieza, un Cuerpo para que sea mejor. Y sin embargo, miren en el lugar en que nos encontramos, una preparatoria irregular, a nuestra bancada no se le permitió votarlo a usted. A mí me gustaría saber cómo van a ser administrativamente el prestigioso personal administrativo que tiene el Cuerpo para consignar el voto de Acción Marplatense – Movimiento Derecho al Futuro, no nos dejaron votar. Puedo entender, lo dije, la inexperiencia de quien por una cuestión de edad le corresponde subirse a la silla de la Presidencia en la preparatoria, ¿y qué votamos? No nos preguntaron qué votamos, irregular, innecesario. Seguramente hay muchos que vienen por primera vez, hay niños y esa imagen se van a llevar de nosotros, Presidente, cuando podemos hacer las cosas diferentes, las podemos hacer bien, las tenemos que hacer bien. Hay casi un millón de habitantes esperando que mejoremos las cosas de la ciudad, de esta forma alguien nos puede creer que vamos a mejorar. Llevándose las cosas por delante, no son así las cosas, Presidente. No son así. La verdad que me voy absolutamente decepcionado, usted en lo personal, no se merece arrancar así. Y lamentablemente vuelvo a lo que dije antes, cuando las cosas no empiezan bien -y tenemos sobrados ejemplos, mañana va a ser tapa de todos los diarios-, no terminan bien, y esto, lamentablemente, no empezó bien. Ojalá por usted, por el Cuerpo y por la ciudad de Mar de Plata que sea la excepción. Pero la verdad lo dudo. Gracias.

-8-

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO
DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. Presidente: Solicito el uso de la palabra desde el estrado. Quiero agradecer a mis compañeros de Cuerpo, el haber confiado en mí para poder llevar adelante la enorme responsabilidad. Ser el Presidente del Concejo del Partido de General Pueyrredon, creo que es uno de los deseos de todos los que estamos en política lo tenemos, sobre todo porque sabemos que esta es la casa de la democracia y vamos a trabajar en buscar los consensos necesarios. Particularmente quiero agradecer a mis colaboradores, a mis compañeros de bloque, a todo el personal de planta de del Concejo Deliberante, que son el corazón de este recinto, este trabajo silencioso que hacen, que muchas veces nos resuelven cuestiones que después no terminan publicadas, que ni siquiera son noticia pero son fundamentales para poder llevar adelante esta labor la cual les agradezco. Nos vamos a ir conociendo a medida que pasen los días. Creo en la construcción de la política, la política como vocación de servicio, por lo tanto van a encontrar un Concejo Deliberante que vamos a llevar adelante en conjunto con el Secretario en donde el vecino va a tener la posibilidad de expresar su voz y que pueda ser escuchado, porque realmente creemos que esa es la forma de construir una mejor ciudad. Hay y va haber muchas diferencias y va haber muchas incidencias y voy a pelar a la honestidad de todo este Cuerpo, porque conozco al labor de cada uno que lo componen. Sé que vamos a encontrar los puentes necesarios para llevar adelante la mejor labor. Estoy acá en este momento, no por ningún tipo de construcción política unitaria, sino por todo un grupo de personas que confió en mí en el año 2023 cuando Sebastián Pareja, el Presidente de la Nación y Karina Milei, me dieron una responsabilidad enorme que fue encabezar una lista de concejales de la Libertad Avanza, lo hice y espero haberlo honrado de la mejor manera, porque sé que tuve atrás un equipo que me ayudo y me ayuda. Sé que hay muchas personas que están acá y estoy agradecido y en particular quiero hacer mención a dos personas, una que ayer tuvo la enorme responsabilidad de jurar como Sanadora Provincial, hace unos días la teníamos con concejal, una persona que me enseñó mucho y que me va a seguir enseñando, Cecilia Martínez, simplemente saludarte y agradecerte. A mi motor y referencia política, una persona que realmente todos deseáramos tener en algún momento de nuestras vidas, primero como líder político y segundo como amigo, Alejandro Carrancio, sabes que te quiero. Sé que viajaste ayer para verla a Ceci y hoy estás haciendo un recorrido grande y se estás en una condición de salud bastante complicada, peor in embargo, te hiciste presente. Alejandro Carrancio te quiero mucho y gracias por estar acá. Quiero agradecer a mi pareja, a mis papás Liliana y José Luis, gracias por nunca abandonar esta locura que fue arrancar con la militancia y estar acá bancándome en cada proceso, desde estar presentes en un acto, hasta pasarme los datos de amigos para adhesiones y afiliaciones. Siempre impulsándome en trabajar en ser una mejor persona, porque para la política tengo a mi enorme equipo de trabajo que los tengo todos los días y están aquí presentes. Agradezco a todos en especial a mis compañeros de Cuerpo por haber acompañado esta elección, a las autoridades presentes, a todos los vecinos que vinieron hoy, al personal del Concejo y a todo mi equipo. Muchísimas gracias.

- 9 -

**CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE
DÍAS Y HORA DE SESIÓN**

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar el punto 3) y 4) del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de las distintas Comisiones Internas y emitir el Decreto correspondiente. Si no hay observaciones, se dará por aprobado. Aprobado. Agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 15:33.